

EDITORIAL

En este número (236), y tal como ha sido tradicional en *Revista Musical Chilena*, rendimos homenaje a Miryam Singer González, galardonada con el Premio Nacional de Artes Musicales en 2020. Agradecemos a Carmen Peña Fuenzalida, musicóloga e integrante de nuestro Comité Editorial, su colaboración con el estudio correspondiente, el que se complementa muy bien con otros dos textos que se publican en este número: el estudio “El círculo vicioso de la invisibilidad femenina: inequidades de género en el campo musical chileno” de Carla Pinochet, Javiera Novoa y Valentina Basáez, y el documento de Virginia Sánchez Rodríguez acerca del debut de María Barrientos en Madrid en 1901.

Extendemos, además, nuestro agradecimiento a las siguientes personas que colaboran con textos de su autoría: Claude Ferrier, Eileen Karmy, Juan Carlos Poveda, Cristian Yáñez, Gemma Carey, Catherine Grant y Mauricio Valdebenito (traductor del texto de Carey y Grant). En estos textos encontramos estudios, reflexiones y proyecciones en torno a instrumentos musicales como el moceño aymara, el papel de Pablo Garrido en la defensa de los derechos laborales de los músicos en Chile, la música y la propaganda política en filmes de Disney, las huellas del profesorado normalista en la configuración del campo de la música folclórica en Chiloé y nuevos enfoques en la enseñanza-aprendizaje de instrumentos musicales.

Por supuesto, en este número se incluyen reseñas de publicaciones recientes de Consuelo Pérez-Colodrero, Candela Tormo-Valpuesta, Belén Vega Pichaco, escritas gracias a la colaboración de Juan Carlos Poveda, Isabel María Ayala y Vera Wolcovicz. A ellas se suma la reseña de Víctor Castillo acerca de un disco compacto de Rodrigo Díaz Riquelme dedicado a la tiorba. Asimismo, publicamos el resumen de una tesis doctoral pertinente al folklore chileno en Europa (1954-1988), investigación realizada y defendida por Javier Rodríguez Aedo.

En la sección de crónica incluimos un texto de Yvaín Eltit en torno a la Cátedra Hispanoamericana Oreste Plath y un resumen del tercer simposio del Comité Nacional Chileno del Consejo Internacional para la Música Tradicional (ICTM-Chile), redactado por Ignacio Soto-Silva, Javier Silva-Zurita y Leonardo Díaz-Collao, además de un informe acerca de la IV Conferencia Internacional de la red de investigadores Trayectorias (Heidelberg, 6-10 de octubre de 2021), redactado por Gracia Llorca Llinares y Tim Reichert.

Junto con esos textos, se publican dos *in memoriam* dedicados a Patricio Manns y a Sergio Solar, redactados por Rodrigo Pincheira y por Mauricio Valdebenito, respectivamente. Y se incluye, por último, el cuadro sinóptico confeccionado por Karen Sánchez Guimai y Julio Garrido Letelier respecto de obras musicales de composición chilena, interpretadas durante el período abril 2021 a septiembre 2021, de acuerdo con las informaciones que nos han remitido. Lamentablemente, debido a sus obligaciones y compromisos laborales, Karen no podrá seguir colaborando en esta tarea, así que agradecemos el aporte que realizó en estos años para esta sección de *RMCh*.

Invitamos, además, a toda la comunidad interesada a leer con atención la convocatoria al dossier “Nuevas formas de entender el territorio en la etnomusicología en América Latina”. Y finalmente, a nombre del equipo editorial de *RMCh* extendemos nuevamente nuestras disculpas a todas las personas que nos han colaborado en las ediciones de 2020 y 2021, así como a personas e instituciones con suscripción vigente, debido al retraso en el envío de las ediciones impresas que les corresponde recibir. Se trata de circunstancias vinculadas directamente con el complejo contexto que ha afectado a todo el planeta y que escapan a nuestra voluntad, esperando que a la brevedad posible el ritmo de despacho retome su regularidad.

Cristián Guerra Rojas
Director
Revista Musical Chilena

Fe de erratas, *Revista Musical Chilena* LXXV/235 (enero-junio 2021)

Se notificó a la revista que, en la reseña del fonograma *Nuevos aires chilenos para oboe 2020* (pp. 254-255), el penúltimo párrafo de la página 254 debe decir “Vicente Olave” en vez de “Manuel Olave”.